El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

Versión 2

Sector administrativo de la Inclusión Social y la Reconciliación.

Diciembre de 2021 – Bogotá Colombia.

Resumen: Teniendo en cuenta el impacto social en la pobreza del país y las repercusiones económicas derivadas de la emergencia ocasionada por el COVID 19 presentes desde marzo de 2020, el sector de la Inclusión Social y la Reconciliación ha venido respondiendo y adecuándose institucionalmente para mitigar los impactos en la población más pobre y vulnerable.

Estas adecuaciones sectoriales conllevan a la actualización del Plan Estratégico Sectorial 2019 – 2022. En este marco, el documento mantiene los cuatro (4) ejes en el marco de su planeación, actualiza el diagnóstico y el DOFA sectorial, presenta los avances más significativos de las entidades del sector, que se traducen en ajuste a los indicadores, asociados a los nuevos programas incorporados a la misionalidad de las entidades sectoriales en respuesta del Estado al impacto de la población pobre y vulnerable en Colombia con miras a lograr la reactivación económica y social.

Palabras claves: ruta superación de la pobreza, víctimas, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, planeación institucional, direccionamiento estratégico sectorial.

Prosperidad Social
Bogotá D.C., Colombia
Carrera 7 No. 27-18
Tel: (57) 5142060
prosperidadsocial.gov.co
Bogotá Colombia
Diciembre 2021

Prosperidad Social como titular de esta obra permite la distribución, remezcla, retoque, y creación de nuevos documentos a partir de este, de modo no comercial, siempre y cuando se de crédito a los autores y al titular de este, y establezcan estas mismas condiciones a sus nuevas creaciones.

Susana Correa Borrero
Directora General Departamento para la Prosperidad Social

Lina María Arbeláez Arbeláez
Directora General Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF

Ramón Alberto Rodríguez Andrade
Director Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Rubén Darío Acevedo Carmona
Director del Centro Nacional de Memoria Histórica

Coordinación: Oficinas de Planeación

Manuel Castillo Guzmán
Jefe de Oficina Asesora de Planeación de Departamento para la Prosperidad Social
Amanda Castellanos Mendoza
Directora de Planeación y Control de Gestión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
Katerin Fuque Ayure
Jefe de Oficina Asesora de Planeación de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Carolina Queruz Obregón
Asesora Dirección General con funciones de Planeación

Compiladores: Oficina Asesora de Planeación – OAP de Prosperidad Social

Ejes:
Andrea Paola Fernández Guarín
Harold Fernando Mosquera Ortiz
José Guillermo Rodríguez Quinche
Profesionales GIT de Formulación y Evaluación de OAP

Metas:
Deivi Camargo Angarita
Luz Ángela Vásquez Hernández
Profesionales GIT de Proyectos y Presupuesto de OAP

Revisión:
Alejandra Sánchez Perilla
Coordinadora GIT de Formulación y Evaluación de OAP
Mariela Esther Cadena Díaz
Coordinadora GIT de Proyectos y Presupuesto de OAP

Edición gráfica y portada:
Ginna Zabransky Rodriguez
Profesional GIT de Formulación y Evaluación de OAP

Contenido

Contexto del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación 7
Avances Institucionales **8**
Plataforma Estratégica Sectorial 15
Misión **15**
Visión **15**
Objetivos Estratégicos Sectoriales **15**
Plan Estratégico Sectorial 17
Superación de la pobreza **18**
Ruta para la superación de la pobreza. 18
Articulación de espacios interinstitucionales. 21
Infancia, niñez, adolescencia, juventud y familias. **22**
Fortalecimiento de la atención de la primera infancia. 22
Apoyo y fortalecimiento familiar. 23
Promoción de una alimentación saludable y mejora del estado nutricional de niños, niñas y adolescentes con énfasis en zonas rurales. 24
Alianza nacional contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes. 25
Fortalecimiento de las políticas de infancia, adolescencia y juventud. 26
Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los entes territoriales. 28
Construcción de Paz **29**
Reparación Integral a las víctimas. 29
Esquemas de acompañamiento a retornados y reubicados. 30
Implementación del Museo Nacional de la Memoria Histórica. 31
Superación de la situación de vulnerabilidad. 31
Esfera Pública de la Memoria. 32
Legado testimonial y documental. 33
Fortalecimiento institucional **34**
Fortalecimiento del Talento Humano. 34
Innovación y Gestión del Conocimiento 35

Seguimiento al cumplimiento de metas sectoriales..... 36
Eficiencia Administrativa..... 37
Seguimiento al Plan Sectorial..... 38
Anexo No. 1 Matriz de Indicadores..... 39

Tabla de figuras.

Figura 1. Entidades que conforman el sector administrativo de la Inclusión Social y la Reconciliación. 7
Figura 2. Incidencia de pobreza monetaria 2012-2020. 8
Figura 3. Incidencia de pobreza multidimensional 2012-2020..... 9
Figura 4. Objetivos estratégicos sectoriales..... 16

Índice de tablas.

Tabla 1. Análisis DOFA del Sector de la Inclusión Social y Reconciliación..... 14

Presentación

El Plan Estratégico del Sector de la Inclusión Social y Reconciliación (en adelante, el Sector) configura la estrategia de las 4 entidades que lo conforman para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en las metas trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto Por Colombia - Pacto por la Equidad" 2018-2022, en 4 ejes temáticos: superación de la pobreza, atención a la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y familias, construcción de paz y fortalecimiento institucional.

Teniendo en cuenta, los desafíos que nos impone la llamada nueva normalidad y el proceso de reactivación económica y social; y atendiendo a cambios recientes en materia de política pública que han representado también ajustes para la institucionalidad del Sector, se hace necesario hacer una revisión y actualización de las iniciativas y acciones estratégicas sectoriales 2021 y 2022.

El presente documento se estructura en 3 partes:

Primera parte: presenta los principales avances del Sector, así como la actualización del diagnóstico estratégico sectorial, revalorando las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, a través de la herramienta DOFA.

Segunda parte: presenta la plataforma estratégica que incluye los objetivos sectoriales, con sus correspondientes iniciativas y metas estratégicas actualizadas para el cierre del presente cuatrienio.

Tercera parte: presenta las pautas para llevar a cabo el seguimiento del Plan Estratégico Sectorial y su respectivo cierre al finalizar el cuatrienio.

Capítulo 1

Contexto del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación

El sector de la Inclusión Social y la Reconciliación[1] es el encargado de las políticas, planes, programas y proyectos para la inclusión social y la reconciliación en términos de la superación de la pobreza y la pobreza extrema, la atención de grupos vulnerables, la atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia, el desarrollo territorial y la atención y reparación a víctimas del conflicto armado. El sector está conformado por Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, entidad líder cabeza del sector, así como por la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y dos importantes establecimientos públicos, a saber: el Centro de Memoria Histórica y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

Figura 1. Entidades que conforman el sector administrativo de la Inclusión Social y la Reconciliación.

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de los objetivos del sector de Inclusión Social y la Reconciliación, se encuentra el de avanzar en el mejoramiento de las condiciones de prosperidad de la población más vulnerable y víctima de la violencia, y promover la consolidación y la integración de los territorios focalizados.

[1] Decreto Único 1084 de 2015, reglamentario del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación.

- **Inclusión Social:** De acuerdo con las características de cada territorio, garantizar que todas las personas en situación de vulnerabilidad histórica o coyuntural (víctimas y pobres) tienen las oportunidades, capacidades y activos adecuados para participar plenamente en la vida económica, social y política que permitan superar su condición de vulnerabilidad.
- **Reconciliación:** Objetivo y proceso de largo plazo: Construir un entorno de convivencia pacífica basada en reparación de víctimas, la recuperación de territorios y las comunidades afectadas por la violencia; garantizando integración ciudadana y territorial, confianza y mejoramiento de gobernabilidad para la consecución de la paz.

Avances Institucionales[2]

En Colombia, según los cálculos oficiales más recientes (año 2020), el 42.5% de la población está por debajo de la línea de pobreza monetaria, es decir, alrededor de 21 millones de personas no cuentan con los recursos necesarios para adquirir una canasta de bienes básicos necesarios para vivir dignamente. En 2020, producto de la crisis económica derivada de la pandemia por COVID-19, 3.5 millones de colombianos ingresaron a la pobreza monetaria y 2.7 millones a la pobreza monetaria extrema respecto a 2019. La pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema retornaron a incidencias de períodos anteriores al 2012.

Figura 2. Incidencia de pobreza monetaria 2012-2020.

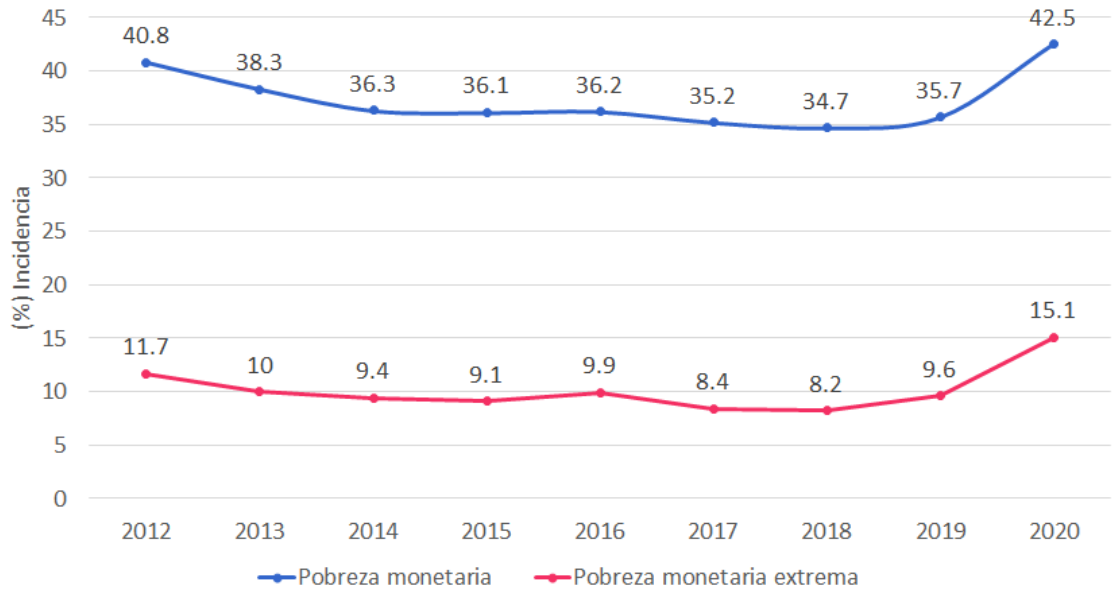

Fuente: DANE, GEIH 2012-2020.

Entre 2019 y 2020, la pobreza multidimensional aumentó 0.6 p.p., lo que representó el ingreso de 489 mil personas a esta situación. En 2020, 9 millones 49 mil personas son pobres multidimensionales.

[2] Información extraída de los informes de gestión del Sector e informes institucionales.

Figura 3. Incidencia de pobreza multidimensional 2012-2020.

Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2012 -2020. Actualización factores de expansión CNPV2018.

La pandemia afectó más que todo dos dimensiones del IPM: i) Infancia y adolescencia y, ii) Mercado de trabajo. Las privaciones con mayor incremento, en comparación con la información del 2019, son:

- Inasistencia escolar, 13.7 pp.
- Desempleo de larga duración, 1.8 pp.
- Trabajo informal, 1.3 pp.
- Rezago escolar, 0.1 pp.

El resto de los indicadores de las demás privaciones, 11 en total, presentaron ligeras reducciones durante la pandemia del COVID – 19.

Recuperar el terreno perdido en materia social requiere de un importante esfuerzo institucional, al cual el Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación ha venido haciendo frente; esto ha implicado a las 4 entidades ajustar sus procesos y en algunos casos su institucionalidad, así como, acelerar las intervenciones en el territorio.

El Decreto Legislativo No. 812 del 2020, estableció al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, PS, como la Entidad encargada de la administración y operación de los programas de Transferencias Monetarias del Gobierno Nacional. Lo cual implicó la incorporación de dos (2) nuevos programas (Colombia Mayor e Ingreso Solidario) y la puesta en marcha del programa de Compensación del IVA, en línea con los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 y el Decreto 419 de 2020. Así mismo, ante la emergencia económica, la Entidad asumió el giro de pagos extraordinarios a los beneficiarios de los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas.

El Gobierno Nacional invirtió en 2020 más de 12.3 billones de pesos y en lo corrido de 2021 más de 11 billones de pesos en giros de programas de transferencias monetarias han sido entregados; los cuales han permitido contener los efectos de la pandemia, llegando a más de 9.3 millones de hogares beneficiarios. El efecto combinado principalmente de los programas Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación del IVA e Ingreso Solidario, contribuyó a evitar que 1.8 millones de personas adicionales entraran a la pobreza monetaria y 2.3 millones de personas ingresaran a la pobreza monetaria extrema.

Adicionalmente, Prosperidad Social ha fortalecido su oferta para contribuir a la reactivación económica, de forma especial en tiempos de COVID 19, con el diseño de dos estrategias; “Tiendas para la Gente” y “Manos que Alimentan”, a partir de la capitalización a tenderos de barrio y la entrega de semillas e insumos para la implementación de unidades productivas para la producción de alimentos para el auto consumo y la generación de excedentes.

Igualmente, el ICBF ha venido avanzando en el cumplimiento de las metas estratégicas trazadas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y en la estrategia del Sector, así como ha encarado con éxito los desafíos que ha representado la protección de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y sus familias en el marco de la pandemia.

Se han cumplido y superado las metas de atención de niños, niñas y mujeres gestantes en los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral. La entidad logró flexibilizar los servicios de atención para niñas y niños durante la emergencia derivada de la pandemia.

Con el fin de garantizar el desarrollo pleno de más de 1.700.000 niños y niñas entre los 0 y los 5 años, se diseñó la estrategia Mis Manos te Enseñan, que busca darle continuidad al desarrollo motor y cognitivo y garantizar la seguridad alimentaria. Y desde la expedición de la resolución 777 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, el ICBF ha elaborado, publicado, divulgado y socializado las orientaciones técnicas, operativas y financieras para el retorno a la atención presencial.

Así mismo, se ha avanzado en la construcción articulada entre Prosperidad Social e ICBF del Plan de acción de la Política de Familias 2022- 2030, que plantea retos alrededor de los ejes, estrategias y líneas de acción definidas por la Política para el Apoyo y Fortalecimiento de todas las familias en Colombia.

Durante el 2020 se avanzó en la disminución en un 36,1% de las notificaciones de muertes de niños y niñas por causas asociadas a la desnutrición. Para lo cual, el ICBF aportó a través del incremento adicional del 9% en la cobertura de la modalidad 1000 días para cambiar el mundo con la atención de 33.100 usuarios, así como la implementación de 5 unidades de búsqueda activa para un total de 19 y al mantenimiento de la operación de los 13 centros de recuperación nutricional.

Igualmente, el ICBF ha venido liderando la implementación de la Alianza Nacional contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes, mediante la cual se ha logrado movilizar iniciativas de entidades estatales, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos departamentales y agencias de cooperación internacional.

Se avanzó en la construcción del Plan Nacional de Acción y los planes territoriales contra la violencia hacia la niñez y la adolescencia, estructurados en 7 componentes. Para la construcción de estos planes, se consultó a los niños, niñas y adolescentes a través de diferentes espacios de participación.

Se modificó la estructura orgánica del Instituto a través del Decreto 879 de 2020, mediante la creación de la Dirección de Adolescencia y Juventud; incluyendo así, la atención a la población joven dentro de la misionalidad de la entidad. Debe tenerse en cuenta que, la población entre 14 a 28 años afronta barreras para el desarrollo de sus proyectos de vida, como, el embarazo a edad temprana que lleva a un aumento en la probabilidad de inasistencia escolar; la baja cobertura en los diferentes niveles educativos, el acceso limitado al mercado laboral derivado de una elevada informalidad, que alcanza el 78% en la población juvenil del país, y a la ausencia de competencias técnicas, socioemocionales y del Siglo XXI que les permita enfrentar los retos de la Cuarta Revolución Industrial.

Así, el ICBF busca brindar herramientas a los jóvenes para potenciar sus talentos y apoyarlos en la materialización de sus proyectos de vida, a través de estrategias innovadoras y disruptivas que cierren brechas, basados en la metodología Sacúdete.

De otra parte, la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas también adoptó sus procesos para garantizar la atención a las víctimas en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica generada por la COVID 19, la Unidad facilitó las herramientas para que el Ministerio Público tuviera la capacidad de seguir recibiendo las declaraciones, especialmente ante eventos masivos que desencadenan emergencias humanitarias.

Se continuó valorando las solicitudes de inscripción al Registro Único de Víctimas (RUV), por eventos individuales o de tipo masivo, aplicando los criterios correspondientes y realizando el trámite en los términos establecidos, garantizando el cumplimiento de lo estipulado en el artículo 156 de la Ley 1448 de 2011. Igualmente, se garantizaron las entregas de ayuda humanitaria a víctimas de hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado, ayuda humanitaria inmediata, así como kits de alimentación y los giros correspondientes a indemnizaciones.

A la fecha, 2.531.779 víctimas de desplazamiento forzado han sido retornadas, reubicadas o integradas localmente, lo que significa que fueron atendidas con uno de los siguientes aspectos: apoyo vivienda o tierras, esquemas especiales de acompañamiento o proyectos de generación de ingresos, o que superaron su situación de vulnerabilidad (SSV) de acuerdo con los criterios previstos en la Resolución 2200 de 2018.

De acuerdo con el Decreto 1084 de 2015, la medición de Superación de Situación de Vulnerabilidad – SSV evalúa las necesidades de la población víctima de desplazamiento forzado con base en ocho (8) medidas de asistencia (identificación, salud, atención psicosocial, educación, alimentación, vivienda, reunificación familiar, y generación de ingresos). Esta medición permite identificar los avances en la atención a las vulnerabilidades derivadas del hecho victimizante.

De las 7.356.591 víctimas de desplazamiento forzado evaluadas a 30 de junio de 2021, 2.768.193 (38%) superaron su situación de vulnerabilidad - SSV, es decir, avanzaron en el cumplimiento de los derechos evaluados. Lo que representa un avance de 1.278.848 víctimas, en lo corrido del presente cuatrienio. Los indicadores con mayores avances son:

- Un total de 7.171.226 personas víctimas tienen el documento de identidad acorde a su edad (97,5%).

- En cuanto a la salud, 6.918.495 personas están inscritas en alguno de los regímenes del sistema general de seguridad social en salud -contributivo, subsidiado o especial- (94,0%).

- En educación, de las 1.879.682 personas a quienes aplica el derecho por tener entre 5 y 17 años, 1.672.945 asisten a algún nivel de educación prescolar, básica primaria, básica secundaria, media, o finalizaron la educación media y los niños y niñas menores de 5 años están siendo atendidos a través de Centros de Desarrollo Infantil (89,0%).

- En cuanto al derecho a la alimentación, se evidenció que 5'485.569 víctimas tienen una alimentación frecuente y diversa (74,6%).

- Sobre la reunificación familiar, de las 54.675 personas víctimas que han solicitado o requerido el acompañamiento para su reagrupación, 43.389 lo han logrado (79,4%).

A modo de síntesis, deben resaltarse los siguientes aspectos:

- Aumento general del nivel del cumplimiento en los derechos, a excepción del de reunificación familiar que disminuyó de 83.3% a 79.4% debido al incremento de las solicitudes de acompañamiento.

- La mayoría de las víctimas evaluadas se encuentran en el SISBEN IV (4'656,122, correspondiente al 61,1%), lo cual les facilitará el acceso a los diversos programas que tienen como criterio de acceso estar en un grupo y nivel determinado de esta clasificación.

Finalmente, el Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, ha venido avanzando en el cumplimiento de su mandato relacionado con la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas y otras que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos.

Así, el CNMH ha venido realizando el acopio, procesamiento y puesta al servicio de la sociedad de los documentos de archivo y colecciones documentales de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado.

Adicionalmente, el CNMH visibiliza, apoya y sirve de plataforma a las Iniciativas de Memoria Histórica (IMH) que existen en Colombia, entendidas como procesos colectivos de reconstrucción y representación de memorias del conflicto armado que provienen de las víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de víctimas y organizaciones sociales, con un sentido dignificante, que contribuye a la reparación integral de las víctimas y al deber de memoria del Estado. Así el CNMH, a través del apoyo a la fecha de 159 IMH, ha contribuido para que las comunidades desarrollen sus propios ejercicios de memoria histórica, y fortalezcan los principios de reconocimiento y participación de las víctimas.

Con las 62 investigaciones realizadas por el Centro y 21 que se encuentran en curso en el marco del Convenio Especial de Cooperación No. 952 de 2019 celebrado entre el CNMH y Colciencias (hoy

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación), ha aportado al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia.

Este aporte al esclarecimiento se complementa con lo desarrollado en la recuperación de los testimonios de los ex combatientes de los grupos paramilitares en el marco del mecanismo no judicial de contribución a la verdad, establecido en la Ley 1424 de 2010.

Además, entre las Medidas de Satisfacción para las víctimas del conflicto en Colombia previstas en el Decreto 4800 de 2011 (que reglamenta la Ley 1448 de 2011) se establece la Reparación Simbólica que "comprende la realización de actos u obras de alcance o repercusión pública dirigidas a la construcción y recuperación de la memoria histórica, el reconocimiento de la dignidad de las víctimas y la reconstrucción del tejido social". Dentro de estos mecanismos se encuentra el Museo de Memoria de Colombia (MMC), que de acuerdo al Decreto 4803 de 2011, estará "destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia, procurando conjugar esfuerzos del sector privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y el Estado".

El proyecto de construcción del Museo de Memoria de Colombia fue declarado de importancia estratégica para la Nación con el CONPES 3909 de 2017 y actualmente, se adelanta su construcción en la ciudad de Bogotá.

El Centro no fue ajeno a los desafíos para el cumplimiento de la misionalidad en el marco de la pandemia, por ello también debió generar las condiciones para que los territorios que trabajan con el CNMH pudieran enviar los insumos necesarios para el avance en los documentos audiovisuales y documentos publicables; se efectuaron entrevistas individuales con participantes en sus territorios de origen acatando los protocolos de bioseguridad; se ajustaron algunos planes de trabajo, de manera tal que las actividades y productos entregables pudieran ser realizables en el marco de la coyuntura del distanciamiento social y se construyeron y desarrollaron metodologías virtuales para propiciar la participación de los grupos de valor.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta la actualización del diagnóstico estratégico sectorial, en el cual se establecen debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, aplicando la herramienta DOFA.

En primer término, con los cambios institucionales promovidos por el Gobierno Nacional en el ICBF con la creación de la Dirección de Adolescencia y Juventud y la ampliación de la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011)[3] por 10 años con lo cual se da respuesta institucional a las expectativas de estos importantes sectores de población.

[3] Con la promulgación de la Ley 2078 del 8 de enero de 2021, se prorrogó por diez (10) años la Ley de víctimas[3] *hasta el 10 de junio de 2031, así se garantiza la continuación de l*a reparación de las víctimas de la violencia en Colombia. Con esta ampliación se les da tranquilidad a esos nueve millones de víctimas del conflicto y así fortalecer la garantía de las víctimas no ser regresivos en los derechos adquiridos por éstas y avanzar en la reparación integral de estos colombianos que hoy están en el Registro Único de Víctimas.
La prórroga de la Ley de víctimas se encuentra del PND y basa la Paz con Legalidad para atender y reparar a las más de nueve millones de víctimas que hoy están en el Registro Único de Víctimas – RUV en el país y fortalecer la garantía de las víctimas no ser regresivos en los derechos adquiridos por éstas y avanzar en la reparación integral, atender sus necesidades, acompañarlas de regreso a las tierras que tuvieron que abandonar por la violencia, garantizar su sostenibilidad económica y escuchar la voz de las familias étnicas y campesinas que padecieron con mayor rigor la violencia en las zonas rurales.

También y unido a los últimos sucesos asociados a la pandemia del Covid-19, con la asignación de nuevos programas a Prosperidad Social mediante el decreto legislativo 812 de 2020[4], encargándole la administración y operación de los programas de transferencias monetarias del Gobierno Nacional, es decir, los aportes del Estado otorgados, en calidad de subsidios directos y monetarios, a la población en situación de pobreza y de extrema pobreza[5].

Tabla 1. Análisis DOFA del Sector de la Inclusión Social y Reconciliación

Fortalezas	Debilidades
• Decreto Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación. • Entidades robustas (4) cuya atención está dirigida a los grupos de población más vulnerables. • El Sector cuenta con un presupuesto anual superior a los 15 billones de pesos. (Por verificar monto con GIT presupuesto). • Nuevo liderazgo orientado a la consolidación de una postura estratégica sectorial. • Presencia en el 100% de los municipios del territorio nacional. • Plataforma de Equidad Digital en proceso de apropiación y consolidación de información sectorial para uso de Prosperidad Social.	• Incipiente articulación, concurrencia, integralidad y complementariedad de las atenciones a la población vulnerable. • La Mesa de Focalización Sectorial actúa a demanda de las entidades del sector en los procesos de focalización de cada entidad. • Análisis de información sobre registros administrativos sectoriales inexistente.
Oportunidades	**Amenazas**
• Los ODS ponen en el foco la atención a las poblaciones vulnerables. • El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 establece una serie de políticas y apuestas transversales a las entidades del Sector, unido a políticas de reactivación económica y social. • Existencia de instancias de articulación intersectorial (SNARIV, SNBF, Mesa de Equidad Social – decreto 1111 de 2020). • Cambios institucionales que responden a las necesidades de la juventud colombiana y de las víctimas por desplazamiento forzado. • Desarrollo e implementación del Registro Social de Hogares por parte del DNP.	• La austeridad fiscal puede reducir recursos orientados a la atención de poblaciones vulnerables. • Situación social del país por la pandemia COVID-19 reflejado en un aumento de las brechas de pobreza y aumento de la desigualdad. • Persistencia de diversas situaciones de inseguridad alimentaria, dificultades económicas de la población más vulnerable y desplazamiento provocado por grupos armados ilegales. • Retroceso de los avances en materia de pobreza alcanzados hasta 2019 por la pandemia. • Impactos de la pandemia que desbordan las medidas sociales y económicas de mitigación y prevención dispuestas por el Gobierno Nacional.

[4] Por el cual se crea el Registro Social de Hogares y la Plataforma de Transferencias Monetarias y se dictan otras disposiciones para atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad económica en todo el territorio nacional dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

[5] Corresponde a los siguientes programas: 1 Programa de Protección Social al Adulto Mayor -Colombia Mayor, 2. Programa de Compensación del impuesto sobre las ventas –IVA y 3. Programa de Ingreso Solidario.

Capítulo 2

Plataforma Estratégica Sectorial

El sector de la Inclusión Social y la Reconciliación ha desarrollado un ejercicio de planeación estratégica, el cual le permita encaminar esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos sectoriales, hacer seguimiento para la toma de decisiones oportunas y focalizar los recursos de acuerdo con sus prioridades. El sector fundamenta su accionar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 "Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad", el cual marca la ruta a seguir para la reducción de las brechas sociales y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el cual orienta las capacidades de las entidades para el logro de resultados y generación de valor público.

A partir de ello, las entidades del sector adelantaron un proceso de construcción colectiva con el fin de definir y estructurar la ruta a seguir durante el presente cuatrienio.

Misión

El sector de la Inclusión Social y la Reconciliación lidera las políticas que promueven la equidad y garantizan el desarrollo integral de las familias, el ejercicio de los derechos de los sujetos de especial protección constitucional, la reparación, la no repetición y la inserción social y productiva, a través de la atención integral a la población vulnerable o vulnerada en sus derechos, incluyendo aquellos en pobreza, los niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza, vulneración o en conflicto con la ley, y la población víctima del conflicto armado.

Visión

A 2025, el sector de Inclusión Social y la Reconciliación será referente institucional en la construcción de un país equitativo, que garantice los derechos individuales y colectivos mediante procesos participativos ágiles, innovadores y transparentes.

Objetivos Estratégicos Sectoriales

Se identificaron 4 ejes que reúnen el accionar y la misionalidad de las entidades que conforman el sector:

- Superación de la pobreza
- Infancia, niñez, adolescencia y familias
- Construcción de paz
- Fortalecimiento institucional

A partir de dichos ejes se formularon los objetivos estratégicos hacia los cuales apunta el sector para el cumplimiento de la misión y la visión:

Figura 4. Objetivos estratégicos sectoriales.

Fuente: elaboración propia.

Para materializar la ruta de gestión se formula el Plan Estratégico Sectorial, a partir del cual se establecen las iniciativas, acciones y metas sectoriales a ser implementadas en el presente cuatrienio, a través de las cuales se dé cumplimiento a los objetivos estratégicos, misión y visión del sector.

Plan Estratégico Sectorial

El Plan Estratégico Sectorial se consolidó como producto de mesas sectoriales, y como se ha indicado previamente, se encuentra alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, el Plan Nacional de Desarrollo 2018– 2022 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Una vez fueron establecidos los ejes y objetivos estratégicos sectoriales, se procedió a identificar las iniciativas o principales apuestas que promoverían el cumplimiento de los objetivos. A su vez, al interior de cada una de las iniciativas se determinaron las acciones estratégicas que aportarían a su cumplimiento, cada acción estratégica tiene asociado un indicador cuya meta cuatrienio cuenta con una programación anualizada y unos hitos de cumplimiento.

En el año 2021, se lleva a cabo un proceso de actualización del Plan Estratégico Sectorial, en el marco del cual el sector revisó su diagnóstico y metas estratégicas a la luz del contexto y desafíos actuales.

Es importante anotar que mediante la expedición del Decreto 879 del 25 de junio de 2020, se modifica la estructura orgánica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, lo cual generó un ajuste de funciones en algunas áreas de la Entidad y la creación de la Dirección de Adolescencia y Juventud.

Adicionalmente, mediante la Resolución 6659 de 2020 por medio de la cual se modifica el Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión y se incluye a los jóvenes como parte integral de la misionalidad del ICBF.

Así las cosas, es necesario actualizar el eje estratégico liderado por el ICBF, en el sentido que también refleje estas nuevas funciones y población que hace parte de la misionalidad del ICBF, considerando que son de carácter estratégico, no sólo para el sector sino en las apuestas reflejadas en el Plan Nacional de Desarrollo. Así:

- Superación de la pobreza
- Infancia, niñez, adolescencia, juventud y familias
- Construcción de paz
- Fortalecimiento institucional

Superación de la pobreza

Objetivo estratégico:

Implementar la ruta de superación de la pobreza institucional desde la concurrencia sectorial, fortalecimiento de la plataforma de información y las políticas públicas de inclusión social y productiva de los hogares en pobreza extrema y multidimensional.

Para ello se establecieron dos (2) iniciativas

Iniciativa 1.

Ruta para la superación de la pobreza.

Implementar la ruta de superación de la pobreza desde la concurrencia sectorial, fortalecimiento de la plataforma de información y las políticas públicas de inclusión social y productiva de los hogares en pobreza extrema y multidimensional.

DIMENSIÓN DEL MIPG

Direccionamiento Estratégico

ENTIDAD LÍDER

La equidad es de todos | Prosperidad Social

INDICADORES

Estrategia institucional diseñada de la ruta para la superación de la pobreza

METAS CUATRIENIO

100%

de avance en el diseño de la estrategia institucional de la ruta para la Superación de la pobreza

ODS Asociados

1 FIN DE LA POBREZA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

ENTIDAD LÍDER BIENESTAR FAMILIAR | La equidad es de todos — Prosperidad Social

INDICADORES

Estrategia diseñada de superación de la pobreza infantil

METAS CUATRIENIO

100%
de avance en el diseño de la estrategia para la Superación de la pobreza infantil

ODS Asociados

1 FIN DE LA POBREZA
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

ENTIDAD LÍDER La equidad es de todos — Prosperidad Social | BIENESTAR FAMILIAR

INDICADORES

Número de programas rediseñados

METAS CUATRIENIO

13
Programas rediseñados

ODS Asociados

1 FIN DE LA POBREZA
2 HAMBRE CERO
3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

ENTIDAD LÍDER: BIENESTAR FAMILIAR

El futuro es de todos | Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

La equidad es de todos | Prosperidad Social

INDICADORES

Número de programas interoperando

METAS CUATRIENIO

31
Programas interoperando

ODS Asociados

1 FIN DE LA POBREZA

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Nota: se actualiza el tipo de acumulación de las metas 2020 - 2022

Iniciativa 2.

Articulación de espacios interinstitucionales.

Mide la gestión de los compromisos de la Mesa de Equidad, desde el rol de la Secretaría Técnica que opera Prosperidad Social.

Realizar a través de la mesa de focalización sectorial, la focalización poblacional y territorial

DIMENSIÓN DEL MIPG

Direccionamiento Estratégico

ENTIDAD LÍDER

La equidad es de todos | Prosperidad Social

INDICADORES	METAS CUATRIENIO	ODS Asociados
Porcentaje de compromisos cumplidos en la Mesa de Equidad	**100%** De los compromisos cumplidos por PS en su rol de Secretaría Técnica de la Mesa de Equidad	1 FIN DE LA POBREZA; 2 HAMBRE CERO; 3 SALUD Y BIENESTAR; 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
Porcentaje de focalizaciones poblacionales y territoriales realizadas en el marco de la Mesa de Focalización Sectorial	**100%** de las focalizaciones poblacionales y territoriales realizadas.	1 FIN DE LA POBREZA; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Infancia, niñez, adolescencia, juventud y familias.

Objetivo estratégico:

Liderar las políticas públicas y articular la concurrencia de las acciones institucionales dirigidas a las niñas, niños adolescentes, jóvenes y las familias para su protección y desarrollo integral.

Para ello se establecieron seis (6) iniciativas

Iniciativa 1.

Fortalecimiento de la atención de la primera infancia.

Garantizar el acceso de los niños y niñas menores de cinco años a una atención pertinente y de calidad que promueva su desarrollo integral.

ENTIDAD LÍDER

BIENESTAR FAMILIAR

DIMENSIÓN DEL MIPG

Gestión con valores para resultados

METAS PND

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

- **Pacto por la equidad.**
- **Pacto por la equidad para las mujeres.**

INDICADORES

Número de niños y niñas atendidos en educación inicial a través de servicios del ICBF en el marco de la atención integral

METAS CUATRIENIO

1.500.000

niños y niñas atendidos en educación inicial a través de servicios del ICBF en el marco de la atención integral.

ODS Asociados

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Resultado de esfuerzos propios del ICBF. En Sinergia el indicador es responsabilidad del Ministerio de Educación Nacional -MEN.

INDICADORES

% de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con 6 o más atenciones priorizadas

METAS CUATRIENIO

88.3%

de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral cuentan con 6 o más atenciones priorizadas

ODS Asociados

1 FIN DE LA POBREZA
2 HAMBRE CERO
3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Iniciativa 2.

Apoyo y fortalecimiento familiar.

Promover la política institucional de fortalecimiento familiar y promoción de la garantía de sus derechos a nivel nacional.

ENTIDAD LÍDER

BIENESTAR FAMILIAR

DIMENSIÓN DEL MIPG

Direccionamiento Estratégico

INDICADORES

% de avance en el en el diseño e implementación del Plan de Acción de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias en la Mesa Técnica Nacional de Familias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

METAS CUATRIENIO

75%

de avance en el diseño e implementación del Plan de Acción de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias en la Mesa Técnica Nacional de Familias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

ODS Asociados

1 FIN DE LA POBREZA
2 HAMBRE CERO
3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Iniciativa 3.

Promoción de una alimentación saludable y mejora del estado nutricional de niños, niñas y adolescentes con énfasis en zonas rurales.

Fortalecer condiciones adecuadas de nutrición y salud en niños, niñas y adolescentes, y contribuir a la atención para la prevención de la desnutrición aguda en menores de 5 años.

ENTIDAD LÍDER

BIENESTAR FAMILIAR

DIMENSIÓN DEL MIPG

Gestión con valores para resultados

INDICADORES	METAS CUATRIENIO	ODS Asociados
Número de agentes educativos capacitados, que participan en la estrategia de información, educación y comunicación para la construcción de hábitos y estilos de vida saludables	**60.400** **Número de agentes educativos capacitados** que participan en la estrategia de información, educación y comunicación para la construcción de hábitos y estilos de vida saludables	1 FIN DE LA POBREZA; 2 HAMBRE CERO; 3 SALUD Y BIENESTAR
% de departamentos con fortalecimiento técnico sobre la política pública para el Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación - SGPDHA	**100%** **de departamentos con fortalecimiento técnico** sobre la política pública para el Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación SGPDHA	1 FIN DE LA POBREZA; 2 HAMBRE CERO

INDICADORES	METAS CUATRIENIO	ODS Asociados
Número de niños, niñas y mujeres gestantes atendidos en la modalidad para prevención de la desnutrición.	**74.220** niños, niñas y mujeres gestantes atendidos en la modalidad para prevención de la desnutrición.	1 FIN DE LA POBREZA; 2 HAMBRE CERO

Iniciativa 4.

Alianza nacional contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.

Promover la prevención de todas las manifestaciones de la violencia, generando capacidades en los diferentes entornos y grupos poblacionales con el fin de asegurar un a protección integral de manera particular en niños, niñas y adolescentes.

ENTIDAD LÍDER

BIENESTAR FAMILIAR

DIMENSIÓN DEL MIPG

Direccionamiento Estratégico

INDICADORES	METAS CUATRIENIO	ODS Asociados
% de avance en la formulación e implementación del plan de acción interinstitucional en el marco de la Alianza Nacional contra la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.	**75%** de avance en el formulación e implementación del plan de acción interinstitucional en el marco de la Alianza Nacional contra la violencia hacia niños, niñas y adolescentes.	1 FIN DE LA POBREZA; 3 SALUD Y BIENESTAR; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Iniciativa 5.

Fortalecimiento de las políticas de infancia, adolescencia y juventud.

Garantizar el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que permita el logro de sus realizaciones según el curso de vida orientadas al fortalecimiento de capacidades en el marco de una atención integral.

ENTIDAD LÍDER BIENESTAR FAMILIAR

DIMENSIÓN DEL MIPG

Direccionamiento Estratégico

INDICADORES

Porcentaje de avance en el diseño y socialización de la ruta integral de atenciones para la infancia y la adolescencia.

METAS CUATRIENIO

x

100%

de avance en el formulación e implementación en el diseño y socialización de la ruta integral de atenciones para la infancia y la adolescencia.

ODS Asociados

1 FIN DE LA POBREZA
2 HAMBRE CERO
3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

DIMENSIÓN DEL MIPG

Gestión con valores para resultado

INDICADORES

Número de niñas, niños y adolescentes beneficiarios de la estrategia de desarrollo naranja.

METAS CUATRIENIO

821.400

niñas, niños y adolescentes beneficiarios de la estrategia de desarrollo naranja

METAS Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

- Pacto por la equidad.
- Pacto por la equidad para las mujeres.
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos

ODS Asociados

1 FIN DE LA POBREZA
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Nota: se ajusta meta 2021, 2022 y cuatrienio teniendo en cuenta la aprobación del DNP de modificiación del indicador SINERGIA

DIMENSIÓN DEL MIPG

Gestión con valores para resultado

INDICADORES

Número de adolescentes y jóvenes atendidos para el reconocimiento de sus derechos y construcción de sus proyectos de vida Jóvenes Sacúdete

METAS CUATRIENIO

324.346

adolescentes y jóvenes atendidos

para el reconocimiento de sus derechos y construcción de sus proyectos de vida – Jóvenes Sacúdete

ODS Asociados

1 FIN DE LA POBREZA

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

METAS

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

Pacto por Colombia pacto por la equidad

- **Pacto por la equidad.**
- **Pacto por la equidad para las mujeres.**
- **Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.**

Iniciativa 6.

Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los entes territoriales.

Desarrollar procesos de asistencia técnica dirigida a los entes territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar.

ENTIDAD LÍDER

BIENESTAR FAMILIAR

DIMENSIÓN DEL MIPG

Direccionamiento Estratégico

INDICADORES

Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

METAS CUATRIENIO

1.133

municipios y departamentos asistidos técnicamente

en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

ODS Asociados

Construcción de Paz

Objetivo estratégico:

Reparar a las víctimas y crear conciencia social mediante la divulgación y reconocimiento de los hechos que desencadenaron actos violentos en la historia reciente del país para la no repetición.

Para ello se establecieron seis (6) iniciativas:

Iniciativa 1.

Reparación Integral a las víctimas.

Establecer estrategias que fortalezcan la corresponsabilidad entre las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral de Víctimas - SNARIV para la atención y reparación a las víctimas.

ASOCIADO AL ODS

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

- **Pacto por la construcción de paz.**
- **Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.**

ENTIDAD LÍDER

El futuro es de todos — Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

DIMENSIÓN DEL MIPG

Gestión con valores para resultados

INDICADORES

Víctimas reparadas administrativamente

METAS CUATRIENIO

META **510.296** Víctimas reparadas administrativamente

Iniciativa 1. Reparación Integral a las Víctimas.

INDICADORES

METAS CUATRIENIO

Sujetos de reparación colectiva reparados administrativamente

META

140

Sujetos de reparación colectiva reparados administrativamente

Sujetos de reparación étnicos colectivos indemnizados

META

50

sujetos de reparación étnicos colectivos indemnizados

Iniciativa 2.

Esquemas de acompañamiento a retornados y reubicados.

Articular de Familias en su tierra -FEST con la UARIV, gobernaciones y alcaldías de los municipios con población víctima, retornada o reubicada.

ASOCIADO AL ODS

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

- **Pacto por la construcción de paz.**
- **Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.**

ENTIDAD LÍDER

El futuro es de todos — Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

DIMENSIÓN DEL MIPG

Gestión con valores para resultados

INDICADORES

METAS CUATRIENIO

Víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente

META

3.115.670

víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente

Nota: se actualiza el tipo de acumulación a capacidad para las metas 2021 y 2022 para homologar con indicador SINERGIA.

Iniciativa 3.

Superación de la situación de vulnerabilidad.

Establecer estrategias que permitan alcanzar la superación de la situación de vulnerabilidad a víctimas del desplazamiento forzado.

ASOCIADO AL ODS

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

- **Pacto por la construcción de paz.**
- **Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.**

ENTIDAD LÍDER

El futuro es de todos | Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

DIMENSIÓN DEL MIPG

Gestión con valores para resultados

INDICADORES

Víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado

META

METAS CUATRIENIO

2.489.345

víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado

Nota: se actualiza el tipo de acumulación a capacidad para las metas 2021 y 2022 para homologar con indicador SINERGIA.

Iniciativa 4.

Implementación del Museo Nacional de la Memoria Histórica.

El Museo Nacional de la Memoria Histórica será un espacio para la reflexión que ofrecerá información sobre lo ocurrido durante el conflicto armado en una perspectiva pedagógica de no repetición. Dará cabida a los relatos plurales de las diversas víctimas del conflicto armado.

ASOCIADO AL ODS

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

- **Pacto por la construcción de paz.**
- **Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.**

ENTIDAD LÍDER

Centro Nacional de Memoria Histórica

DIMENSIÓN DEL MIPG

Gestión con valores para resultados

INDICADORES

Museo de Memoria Histórica de Colombia y Archivo de Derechos Humanos construido, dotado y puesto al servicio de la sociedad.

METAS CUATRIENIO

META

100%

Museo de Memoria Histórica de Colombia y Archivo de Derechos

Nota: se ajustan meta cuatrienio y programación anualizada 2019 – 2022 teniendo en cuenta la aprobación de modificación al indicador SINERGIA aprobada por el DNP.

Iniciativa 5.

Esfera Pública de la Memoria.

Iniciativas de memoria acompañadas por el CNMH, entendidas como procesos de carácter colectivo de reconstrucción o representación de memorias que provienen de víctimas, familiares de víctimas, agrupaciones u organizaciones de víctimas, defensoras de derechos humanos y sociales realizadas con un sentido dignificante y reparador.

ASOCIADO AL ODS

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

- **Pacto por la construcción de paz.**
- **Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.**

ENTIDAD LÍDER

Centro Nacional de Memoria Histórica

DIMENSIÓN DEL MIPG

Gestión con valores para resultados

INDICADORES

Iniciativas de memoria histórica
sobre el conflicto armado acompañadas

METAS CUATRIENIO

META

76

iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto acompañadas

Iniciativa 6.

Legado testimonial y documental.

Acciones desarrolladas con enfoque territorial, tendientes a la protección, conformación, fortalecimiento y uso social de los archivos de Derechos Humanos de Memoria Histórica y Conflicto Armado, como instrumentos que faciliten efectos de transformación social en las comunidades en torno a la satisfacción de los derechos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, de tal forma que se promueva la convivencia en el marco de una paz estable y duradera.

ASOCIADO AL ODS

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

- **Pacto por la construcción de paz.**
- **Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.**

ENTIDAD LÍDER

Centro Nacional de Memoria Histórica

DIMENSIÓN DEL MIPG

Gestión con valores para resultados

INDICADORES

Municipios en los que se implementarán los PDET con memoria documental preservada

META

PDET — PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

METAS CUATRIENIO

32

Municipios en los que se implementarán los PDET con memoria documental preservada

Fortalecimiento institucional

Objetivo Estratégico:

Mejorar el desempeño sectorial con énfasis en el fortalecimiento del talento humano, la innovación y la eficiencia institucional.

Para ello se establecieron las siguientes cuatro (4) iniciativas:

Iniciativa 1.

Fortalecimiento del Talento Humano.

Módulos compartidos, modelos de inducción y reinducción en los ejes estratégicos del sector.

ENTIDADES LÍDERES

La equidad es de todos – Prosperidad Social

BIENESTAR FAMILIAR

El futuro es de todos – Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

Centro Nacional de Memoria Histórica

DIMENSIÓN DEL MIPG

Talento Humano

INDICADORES

Inducciones realizadas a servidores públicos en temas sectoriales

META

4

inducciones realizadas a funcionarios públicos en temas sectoriales

METAS CUATRIENIO

Iniciativa 2.

Innovación y Gestión del Conocimiento

Elaborar una estrategia sectorial de innovación y gestión del conocimiento.

ENTIDADES LÍDERES

La equidad es de todos | Prosperidad Social

BIENESTAR FAMILIAR

El futuro es de todos | Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

Centro Nacional de Memoria Histórica

DIMENSIÓN DEL MIPG

Gestión del Conocimiento

INDICADORES

Estrategia sectorial
de innovación y gestión del conocimiento
elaborada.

META

100%

de avance en la elaboración de una estrategia sectorial de innovación y gestión del conocimiento

METAS CUATRIENIO

Iniciativa 3.

Seguimiento al cumplimiento de metas sectoriales.

Avanzar en el cumplimiento de las metas estratégicas del PND que son responsabilidad y producto directo de la gestión de las cuatro (4) entidades.

ENTIDADES LÍDERES

- La equidad es de todos – Prosperidad Social
- Bienestar Familiar
- El futuro es de todos – Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas
- Centro Nacional de Memoria Histórica

DIMENSIÓN DEL MIPG

Evaluación de resultados

INDICADORES

Porcentaje de avance del cumplimiento sectorial de los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018 - 2022

META

85%

de cumplimiento de los 32 indicadores sectoriales del PND que son responsabilidad y producto directo de las 4 entidades

METAS CUATRIENIO

Iniciativa 4.

Eficiencia Administrativa.

Cada Entidad del sector trabajará en mejorar el índice de desempeño institucional, de tal forma que se mejoren los resultados de desempeño del sector en un 10% al final del cuatrienio.

ENTIDADES LÍDERES

- La equidad es de todos | Prosperidad Social
- BIENESTAR FAMILIAR
- El futuro es de todos | Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas
- Centro Nacional de Memoria Histórica

DIMENSIÓN DEL MIPG

Evaluación de resultados

INDICADORES

Índice de desempeño institucional de la vigencia anterior.

META

85%

resultado del Índice de Desempeño Institucional del sector de la vigencia 2021

METAS CUATRIENIO

Capítulo 3

Seguimiento al Plan Sectorial

El proceso de seguimiento de las metas e indicadores establecidos en el Plan Estratégico Sectorial se realizará desde 2 perspectivas:

- ✓ Seguimiento estratégico: orientado a analizar los aspectos estructurales del plan que se vean afectados por cambios de la estructura organizacional de las entidades o sector, o por ajustes en las apuestas del Gobierno Nacional.

Este seguimiento se realizará una vez al año y podrá indicar necesidades de ajustes, las cuales serán notificadas al despacho de la Oficina Asesora de Planeación de Prosperidad Social y a las Oficinas de Planeación de las entidades adscritas.

- ✓ Seguimiento de metas: orientado a conocer el avance en las metas e indicadores de seguimiento de las actividades del Plan.

Este seguimiento se realizará conforme a lo establecido en la Resolución 01221 2018, artículo 2 Funciones del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, numeral 4: “Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y proponer los correctivos necesarios”.

Los indicadores responderán a lo establecido en una Ficha Técnica elaborada por el área responsable, y conforme a los criterios determinados en dicha ficha se reportarán los avances.

Según considere el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, se analizará la necesidad de establecer recomendaciones que garanticen el cumplimiento de las metas trazadas.

Para el informe final de seguimiento, entendido como el balance de las metas alcanzadas respecto a los objetivos propuestos en el plan, se tendrá en cuenta: alcanzadas respecto a los objetivos propuestos en el plan, se tendrá en cuenta:

- % de cumplimiento de la meta trazada
- Actividades y metas no alcanzadas
- Motivos que impidieron alcanzar su cumplimiento

Estos elementos harán parte del Informe final del seguimiento al Plan Estratégico Sectorial al finalizar el periodo de gobierno. El cual deberá ser publicado en la página web para conocimiento de la ciudadanía.

Anexo No. 1
Matriz de Indicadores

Ejes Sectoriales	Objetivo estratégico	Iniciativas	Acciones sectoriales	Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022
Superación de la pobreza	Implementar la ruta de superación de la pobreza institucional desde la concurrencia sectorial, fortalecimiento de la plataforma de información y las políticas públicas de inclusión social y productiva de los hogares en pobreza extrema y multidimensional.	Ruta Superación de la Pobreza	Diseñar una estrategia institucional que tiene como propósito contribuir a la reducción de los niveles de pobreza	NUEVO Una estrategia institucional diseñada de la ruta para la superación de la pobreza	NA	100%			60%	100%
			Diseñar una estrategia de superación de la pobreza infantil	Una estrategia diseñada para la superación de la pobreza en la niñez	NA	100%	10%	30%	60%	100%
			Rediseño de programas	Número de programas rediseñados	NA	13	3	0	6	4
			Interoperabilidad e intercambio de información	Número de programas interoperando	NA	31	11	14	30	31

Ejes Sectoriales	Objetivo estratégico	Iniciativas	Acciones sectoriales	Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022
		Articulación de espacios interinstitucionales	Gestión de los compromisos de la Mesa de Equidad, desde el rol de la Secretaría Técnica que opera Prosperidad Social.	Porcentaje de compromisos cumplidos en la Mesa de Equidad	NA	100%	100%	100%	100%	100%
			Realizar a través de la mesa de focalización sectorial, la focalización poblacional y territorial	Focalizaciones poblacionales y territoriales realizadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Infancia, Niñez, Adolescencia, juventud y Familias	Liderar las políticas públicas y articular la concurrencia de las acciones institucionales dirigidas a las niñas, niños, adolescentes , jóvenes y las familias para su protección y desarrollo integral.	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia	Atender integralmente a niños y niñas en el marco de la educación inicial.	Número de niños y niñas atendidos en educación inicial en el marco de la Atención Integral.	1.379.329	1.500.000	1.369.933	1.412.133	1.454.133	1.500.000
			Concurrencia de 6 o más atenciones priorizadas para niños que cuentan con educación inicial en el marco de la atención integral (en articulación con la CIPI).	Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con 6 o más atenciones priorizadas.	74%	88.30%	88.30%	88.30%	88.30%	88.30%

Ejes Sectoriales	Objetivo estratégico	Iniciativas	Acciones sectoriales	Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022
		Apoyo y fortalecimiento familiar	Realizar seguimiento al diseño e implementación del plan de acción de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Plan de Acción de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias en la Mesa Técnica Nacional de Familias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.	NA	75%	25%	50%	50%	75%
		Promoción de una alimentación saludable y mejora del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes con énfasis en zonas rurales	Continuidad en la ejecución intersectorial del Plan de trabajo contra la Desnutrición - Ni1+	Número de agentes educativas capacitados que participan en la estrategia de información, educación y comunicación para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables	NA	60.400	15.100	15.100	15.100	15.100
			Fortalecimiento técnico a los actores que participan en el desarrollo de la política pública para Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación-SGPDHA	Porcentaje de departamentos con fortalecimiento técnico sobre la política pública para Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación-SGPDHA	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Ejes Sectoriales	Objetivo estratégico	Iniciativas	Acciones sectoriales	Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022
		Promoción de una alimentación saludable y mejora del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes con énfasis en zonas rurales	Continuidad en la ejecución del Plan de trabajo contra la Desnutrición Infantil Ni1+	NUEVO Número de niñas, niños y mujeres gestantes atendidos en la modalidad para la prevención de la desnutrición.	NA	74.220			42.875	31.345
		Alianza Nacional contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes	Seguimiento a la ejecución de las acciones interinstitucionales para la formulación e implementación de la Alianza Nacional Contra la Violencia hacia Niños, Niñas y Adolescentes.	Porcentaje de avance en la formulación e implementación del plan de acción interinstitucional en el marco de la Alianza Nacional contra la Violencia hacia los Niños, Niñas y Adolescentes	NA	75%	0%	25%	62%	75%
		Fortalecimiento de las políticas de infancia, adolescencia y juventud	Incorporar el enfoque de curso de vida en la oferta social del Estado- ruta integral de atenciones para la infancia y la adolescencia.	Porcentaje de avance en el diseño y socialización la ruta integral de atenciones para la infancia y la adolescencia.	NA	100%	10%	40%	75%	100%

Ejes Sectoriales	Objetivo estratégico	Iniciativas	Acciones sectoriales	Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022
			Asegurar una mayor eficiencia en el uso de los recursos y un mayor fortalecimiento del componente familiar y de trabajo con los diferentes entornos protectores de acuerdo con el momento de vida de cada niño, niña y adolescente	Número de niñas, niños y adolescentes en el Programa Desarrollo Naranja	NA	821.400	215.000	250.000	179.000	177.000
		Fortalecimiento de las políticas de infancia, adolescencia y juventud	Potenciar el desarrollo de los adolescentes y jóvenes a través de metodologías que fortalezcan sus habilidades y talentos, para la construcción de proyectos de vida y la transformación social	NUEVO Número de adolescentes y jóvenes atendidos para el reconocimiento de sus derechos y construcción de sus proyectos de vida (Jóvenes Sacúdete)	NA	324.346			147.867	176.479

Ejes Sectoriales	Objetivo estratégico	Iniciativas	Acciones sectoriales	Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022
		Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los entes territoriales	Proceso de asistencia técnica dirigida a los entes territoriales para asegurar una gestión institucional en torno a la protección y al desarrollo integral de la primera infancia, la infancia y la adolescencia y el fortalecimiento familiar.	Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar	1.133	1.133	1.133	1.133	1.133	1.133
Construcción de paz	Reparar integralmente a las víctimas del conflicto armado y crear conciencia social mediante la divulgación y reconocimiento de los hechos que desencadenaron actos violentos en la historia reciente del país para la no repetición.	Reparación	Establecer estrategias que fortalezcan la corresponsabilidad entre las entidades del SNARIV para la atención y reparación de víctimas.	Víctimas reparadas administrativamente	917.481	510.296	127.574	127.574	127.574	127.574
				Sujetos de reparación colectiva reparados administrativamente	NA	140	30	37	31	42
				Sujetos de reparación colectivos étnicos indemnizados	28	50	11	13	13	13
		Esquemas de acompañamiento a retornados y reubicados	Articulación de FEST con la UARIV, gobernaciones y alcaldías de los municipios con población victima retornada, reubicada	Víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente	1.602.670	3.115.670	378.250	378.250	2.737.420* ajuste tipo de acumulación	3.115.670 * ajuste tipo de acumulación

Ejes Sectoriales	Objetivo estratégico	Iniciativas	Acciones sectoriales	Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022
		Superación de la situación de la vulnerabilidad	Establecer estrategias que permitan alcanzar la superación de la situación de vulnerabilidad a víctimas del desplazamiento forzado	Víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado	1.489.345	2.489.345	250.000	350.000	2.329.345 * ajuste tipo de acumulación	2.489.345 * ajuste tipo de acumulación
		Implementación del Museo Nacional de la Memoria Histórica	El Museo Nacional de Memoria Histórica será un espacio para la reflexión, que ofrecerá información sobre lo ocurrido durante el conflicto armado en una perspectiva pedagógica de no repetición. El Museo dará cabida a los relatos plurales de las diversas víctimas del conflicto armado.	Museo de Memoria Histórica de Colombia y Archivo de Derechos Humanos construido, dotado y puesto al servicio.	33%	100%	44%	61%	81%	100%
		Esfera pública de la memoria	Iniciativas de memoria acompañadas por el CNMH, entendidas como procesos de carácter colectivo de reconstrucción o representación de las memorias, que provienen de víctimas, familiares de víctimas, agrupaciones u organizaciones de víctimas, defensoras de derechos humanos y sociales, realizadas con un sentido dignificante y reparador.	Iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto armado acompañadas	119	76	25	35	16	N/A

Ejes Sectoriales	Objetivo estratégico	Iniciativas	Acciones sectoriales	Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022
		Legado testimonial y documental	Acciones desarrolladas con enfoque territorial, tendientes a la protección, conformación, fortalecimiento y uso social de los archivos de Derechos Humanos de Memoria Histórica y Conflicto Armado, como instrumentos que faciliten efectos de transformación social en las comunidades en torno a la satisfacción de los derechos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, de tal forma que se promueva la convivencia en el marco de una paz estable y duradera.	Municipios en los que se implementarán los PDET.	70	32	8	12	12	N/A
Fortalecimiento Institucional	Mejorar el desempeño sectorial con énfasis en el fortalecimiento del talento humano, la innovación y la eficiencia institucional	Fortalecimiento del talento humano	Módulos compartidos modelos de inducción y reinducción en los 4 temas	Inducciones realizadas a servidores públicos en temas sectoriales	NA	4	0	1	1	2
		Innovación y Gestión del Conocimiento	En articulación con PS, elaborar una estrategia sectorial de innovación y Gestión del Conocimiento	Una estrategia sectorial de innovación y Gestión del Conocimiento elaborada	NA	100%	0%	20%	30%	50%

Ejes Sectoriales	Objetivo estratégico	Iniciativas	Acciones sectoriales	Indicador	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022
		Seguimiento al cumplimiento de metas sectoriales	Avanzar en el cumplimiento de las metas estratégicas del PND que son responsabilidad y producto directo de las entidades del sector	Porcentaje de avance del cumplimiento sectorial de los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018 - 2022	NA	85%			75%	85%
		Eficiencia Institucional	Cada Entidad trabajará para mejorar los resultados del FURAG un 10% en el cuatrienio	Índice de desempeño institucional sectorial de la vigencia anterior	78,2%	85%	76%	79%	82%	85%